



Oficio No.: UT/502/2024.

Solicitud de Información Pública Exp. No. 205/2023.

No. Folio Plataforma Nacional de Transparencia: 180374224000209.

Asunto: El que se indica.

Tepic, Nayarit; a 23 de agosto de 2024.

C. Silvia Palazuelos XXXX.

Presente.

Por medio del presente y en atención a su solicitud de información recibida en esta Unidad de Transparencia, el día de hoy 23 de agosto de 2024, mediante vía **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**, con número de folio **180374224000209**; con fundamento en los artículos 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit en vigor.

Se le previene para que en un plazo no mayor a **diez días hábiles**, aclare y precise **la información que requiere en su solicitud con respecto a ésta Entidad Federativa**; dado que de los elementos de redacción inmersos en la misma, no se encuentran precisados; en tales términos se apercibe que de no precisar la información dentro del plazo y término señalado, se le tendrá por no interpuesta su solicitud de información.

Asimismo le hago de su conocimiento que quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración que estime pertinente.

Atentamente

Lic. Jairo Salvador Cuevas Gamboa.
Titular de la Unidad de Transparencia del
Poder Judicial del Estado de Nayarit.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA